

BOLETÍN SEMANAL DE COAG JAÉN



Guía de la Ayuda Extraordinaria para Fertilizantes 2026

Importes y Capacidad



Compromisos y Plazos Clave



Conservar Facturas Durante 10 Años

Facturas de compra con fecha entre Marzo y Diciembre 2026.



Abonado Coherente y Conforme al RD 1051/2022

La Administración podrá revisar el cuaderno de explotación para verificar la fertilización sostenible.



¿QUÉ PASA? ¡EL PRECIO DEL ACEITE SIGUE SIN REMONTAR! 🫒

Toda la información actualizada y al detalle la tienes aquí mismo 👉

EL MAPA PUBLICA UNA PRIMERA RELACIÓN DE AGRICULTORES BENEFICIARIOS DE LAS AYUDAS EXTRAORDINARIAS POR EL INCREMENTO DE LOS COSTES POR EL USO DE FERTILIZANTES

PAG. 2

RAMÓN FERNÁNDEZ-PACHECO CONTINUARÁ COMO CONSEJERO DE AGRICULTURA

PRECIO SEMANAL DEL ACEITE DE OLIVA

Puedes consultar los últimos precios del aceite de oliva tanto según el PoolRed como del Ministerio de Agricultura o la Junta de Andalucía.

PAG. 3

¿ESTÁS INCLUIDO EN EL LISTADO DE AYUDAS A LA COMPRA DE FERTILIZANTES? ESTO TE INTERESA

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado ésta semana en la página web del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) un primer listado con los beneficiarios de las ayudas para la compra de fertilizantes aprobada por el Gobierno. Estas ayudas se encuentran dentro de las medidas de apoyo específicas por el conflicto de Oriente Medio

Los beneficiarios disponen de un plazo desde el día 7, y hasta el 27 de julio, ambos inclusive, para formalizar la aceptación expresa de la ayuda mediante la correspondiente declaración responsable. Este trámite se puede realizar a través del formulario habilitado en la sede electrónica del FEGA, disponible en el siguiente enlace: <https://www3.sede.fega.gob.es/gesaexcse/inicio/inicio.action?ayuCodigo=16>.

CUANTÍAS

Las cuantías de la ayuda se han incrementado hasta 92,5 euros por hectárea para los cultivos de regadío y hasta 38,33 para los de secano, que son las aplicadas para establecer la primera lista de beneficiarios publicada.

Los interesados que aparecen en esta primera relación parcial deben de aceptar expresamente la ayuda.

La aceptación de la ayuda implicará la declaración responsable de que se han comprado o se van a comprar fertilizantes con fecha posterior al 1 de marzo de 2026 para su aplicación en las explotaciones agrícolas de las que son titulares con fines de fertilización, siempre que las cantidades aportadas se correspondan con abonados coherentes con los objetivos de producción de la explotación.

AYUDA PARA LA COMPRA DE FERTILIZANTES

YA ESTÁ PUBLICADO EL PRIMER LISTADO DE BENEFICIARIOS

PLAZO PARA ACEPTAR LA AYUDA: DEL 7 AL 27 DE JULIO (AMBOS INCLUIDOS)
mediante la presentación de la declaración responsable en la sede electrónica del FEGA.

IMPORTES DE LA AYUDA:

REGADÍO: 92,50 €/ha	SECANO: 38,33 €/ha
-------------------------------	------------------------------

IMPORTANTE:
si no formalizas la aceptación dentro del plazo, **podrías perder la ayuda.**

PARA TENER EN CUENTA en caso de control

- Tener facturas fertilizantes desde marzo de 2026
- Abonado reflejado en el cuaderno de explotación
- Que la cantidad de fertilizantes esté en consonancia con las labores propias del cultivo

ACUDE A TU OFICINA

- La aceptación de la ayuda comportará la obligación de conservar las facturas de compra por un período de **diez años** desde la fecha de la concesión, y de ponerlas a disposición de la Administración en caso de que ésta lo solicitare.
- Asimismo, el órgano concedente **podrá analizar los registros realizados en el cuaderno de explotación** de acuerdo con lo establecido en los artículos 4 y 5 del Real Decreto 1051/2022, de 27 de diciembre, durante ese mismo periodo de diez años.
- En caso de no aceptar expresamente la ayuda, se entenderá que el interesado renuncia a la misma.

PRECIO MEDIO DEL ACEITE EN ORIGEN

>>> POOLRED

El precio medio del aceite se ha situado esta semana (del 4 al 10 de julio) según el Pool Red.

ACEITES CAMPAÑA 2025/2026

Precio medio operaciones en
España: **3,30 euros**

- Aceite de Oliva Virgen Extra: **3,57 euros**
- Aceite de Oliva Virgen: **3,29 euros**
- Aceite de Oliva Lampante: **3,03 euros**

Precio medio operaciones en
Jaén: **3,28 euros**

- Aceite de Oliva Virgen Extra: **3,59 euros**
- Aceite de Oliva Virgen: **sin cotización**
- Aceite de Oliva Lampante: **3,28 euros**

BOLETIN DE MERCADO DEL ACEITE DE OLIVA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Precio medio del aceite la semana
del 22 al 28 de junio:

- Aceite de Oliva Virgen Extra: **3,93 euros**
- Aceite de Oliva Virgen: **3,25 euros**
- Aceite de Oliva Lampante: **2,98 euros**

OBSERVATORIO DE PRECIOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Precio medio del aceite la semana
del 29 de junio al 5 de julio:

- Aceite de Oliva Virgen Extra: **3,87 euros**
- Aceite de Oliva Virgen: **3,40 euros**
- Aceite de Oliva Lampante: **3,04 euros**

